



RESOLUCION No. 00147 - AD - 83

Lima, 07 de marzo de 1983

Visto el Oficio S/N. de fecha 23.2.83 de la Federación Peruana de Tiro , -
proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la -
Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 028-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores TEODORO BULLON y CARLOS TIZON - para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Tiro para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Tiro a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;y,

De conformidad con los artículos 37º y 163º del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo Nº 135 de 16.6.81;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores CARLOS SARMIENTO, CARLOS BOZA VEGALEON, ERNESTO NOVOA , ERNESTO NAVAS y MIGUEL PAEZ, para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Secretario, Vocal Titular, Vocales Asesores los dos últimos, para el ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

SVM:TVM.

MMB:cg.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte